



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLV

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 29 de junio de 1988

Número 123

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO FEDERAL

#### SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS

**Declaratoria** de propiedad nacional de las aguas de los manantiales y arroyos La Loma, Las Blancas, La Lomita y La Vega números 1 y 2, municipio de Tenancingo, Méx.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.—Subsecretaría de Infraestructura Hidráulica.—Dirección General de Administración y Control de Sistemas Hidrológicos.—Expediente: 201/411.8(725.2)53220.

#### DECLARACION NUMERO 51/88

De conformidad con los datos e informes de carácter técnico que obran en la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, las aguas de los **MANANTIALES Y ARROYOS LA LOMA, LAS BLANCAS, LA LOMITA Y LA VEGA NUMS. 1 Y 2**, en el municipio de Tenancingo, Estado de México, tiene las siguientes características:

**MANANTIAL LA LOMA.** Sus aguas se originan de una serie de afloraciones localizadas en un tramo de 30 metros, 600 metros aproximadamente al noreste del poblado de Santa Ana Ixtlahuatzingo; son de régimen permanente; son aprovechadas parcialmente en uso de riego; escurren en cauce bien definido y dan origen al arroyo del mismo nombre.

**ARROYO LA LOMA.** Sus aguas se originan de las aportaciones del manantial del mismo nombre; son de régimen permanente y escurren en cauce bien definido; siguen un rumbo sureste; tienen un recorrido total aproximado de 1,300 metros; 100 metros aproximadamente abajo de su origen, reciben por la margen izquierda las aguas del arroyo Las Blancas; 150 metros aproximadamente adelante, reciben por la margen derecha las aguas del arroyo La Lomita; 50 metros aproximadamente más abajo, reciben por la margen izquierda las aguas del arroyo La Vega Núm. 1 y cambian su rumbo al suroeste; 150 metros aproximadamente más adelante, reciben por la margen izquierda las aguas del arroyo La Vega Núm. 2, cambiando su rumbo al sureste y 850 metros aproximadamente abajo, afluyen por la margen izquierda al río Tiscalatengo, el cual forma parte integrante de la cuenca del río Balsas y se encuentra determinado de Propiedad Nacional, mediante Declaratoria Núm. 22 de 29 de enero de 1930, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 6 de marzo del mismo año.

**MANANTIAL LAS BLANCAS.** Sus aguas afloran espontáneamente, 500 metros aproximadamente al noroeste del poblado de Santa Ana Ixtlahuatzingo; son de régimen permanente; escurren en cauce bien definido y dan origen al arroyo de la misma denominación.

---

Tomo CXIV | Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 29 de junio de 1988 | No. 123

---

**S U M A R I O :**

**SECCION PRIMERA**

**PODER EJECUTIVO FEDERAL**

**SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS  
HIDRAULICOS**

**DECLARATORIA de propiedad nacional de las aguas de los manantiales y arroyos La Loma, Las Blancas, La Lomita y La Vega números 1 y 2, municipio de Tenancingo, Méx.**

**AVISOS JUDICIALES:** 2360, 1984, 2362, 2297, 2298, 2305, 2064, 2065, 2068, 2069, 2260, 2261, 2258, 1972, 2300, 2299, 2359, 2306, 2251, y 2363.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 2366, 2291, 2302, 2301, 2430, 2279, 2346, y 2347.

---

(Viene de la primera página)

**ARROYO LAS BLANCAS.** Sus aguas se originan de las aportaciones del manantial de la misma denominación; son de régimen permanente y escurren en cauce bien definido; siguen un rumbo suroeste; tienen un recorrido total aproximado de 60 metros y afluyen por la margen izquierda al arroyo La Loma.

**MANANTIAL LA LOMITA.** Sus aguas afloran al suroeste del poblado de Santa Ana Ixtlahuatzingo, 160 metros aproximadamente al suroeste del manantial Las Blancas; son de régimen permanente; escurren en cauce bien definido y dan origen al arroyo del mismo nombre.

**ARROYO LA LOMITA.** Sus aguas se originan de las aportaciones del manantial del mismo nombre; son de régimen permanente y escurren en cauce bien definido; siguen un rumbo noreste; tienen un recorrido total aproximado de 12 metros y afluyen por la margen derecha al arroyo La Loma.

**MANANTIAL LA VEGA NUM. 1.** Sus aguas afloran al suroeste del poblado de Santa Ana Ixtlahuatzingo, 60 metros aproximadamente al este del manantial La Lomita; son de régimen permanente, escurren en cauce bien definido y dan origen al arroyo de la misma denominación.

**ARROYO LA VEGA NUM. 1.** Sus aguas se originan de las aportaciones del manantial de la misma denominación; son de régimen permanente y escurren en cauce bien definido; siguen un rumbo suroeste; tienen un recorrido total aproximado de 30 metros y afluyen por la margen izquierda al arroyo La Loma.

**MANANTIAL LA VEGA NUM. 2.** Sus aguas afloran al suroeste del poblado de Santa Ana Ixtlahuatzingo, 150 metros aproximadamente al suroeste del manantial La Vega Núm. 1; son de régimen permanente; escurren en cauce bien definido y dan origen al arroyo del mismo nombre.

**ARROYO LA VEGA NUM. 2.** Sus aguas se originan de las aportaciones del manantial del mismo nombre; son de régimen permanente y escurren en cauce bien definido; siguen un rumbo suroeste; tienen un recorrido total aproximado de 30 metros y afluyen por la margen izquierda al arroyo La Loma.

De la descripción anterior se deduce que las aguas de que se trata, corresponden a las que se refieren el párrafo quinto del artículo 27 Constitucional y los artículos 5o. fracción V y 6o. fracciones III y IV de la Ley Federal de Aguas, por lo que, con fundamento en los artículos 17 fracción XXIII de la ley antes invocada, 1o. y 2o. del Reglamento de la Ley de Aguas de Propiedad Nacional, aplicable al caso conforme a lo dispuesto por el artículo Tercero Transitorio de la Ley Federal de Aguas, se declara que son Propiedad Nacional las aguas de los **MANANTIALES Y ARROYOS LA LOMA, LAS BLANCAS, LA LOMITA Y LA VEGA NUMS. 1 Y 2**, lo mismo que sus cauces y zonas federales, en la extensión que fija la ley.

Los usuarios de estas aguas, así como quienes ocupen, extraigan o aprovechen materiales de los cauces y zonas federales de las citadas corrientes, contarán con un plazo de noventa días a partir de la fecha en que se publique esta declaratoria en el **Diario Oficial de la Federación**, para presentar ante la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, las solicitudes que en su caso correspondan, en los términos que señala la Ley Federal de Aguas.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D. F., a 23 de mayo de 1988.—El Secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos, **Eduardo Pesqueira Olea**.—Rúbrica.

(Publicada en el "Diario Oficial", Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el 15 de junio de 1988).

## AVISOS JUDICIALES

### JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE IXTLAHUACA

##### EDICTO

En el expediente número 200/88, JUAN MOLINA SANCHEZ, promueve diligencias de información de dominio, para justificar su propiedad y posesión de un terreno ubicado en el barrio de San Pedro del municipio de Ixtlahuaca, México, con superficie de 4,689.00 m<sup>2</sup>, mide y linda: al norte: 97.00 m con propiedad d. los señores Fructuoso Jacinto Hernández y José Luis García Colín; al sur: 97.00 m con Gregorio Molina Villavicencio; al oriente: 41.00 m con Zenaido Reyes Sánchez; al poniente: 56.00 m con Felipe García Cruz, haciendo del conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo a este juzgado.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, y en otro de mayor circulación editados en la ciudad de Toluca, por tres veces de tres en tres días, expido el presente en Ixtlahuaca, Méx., a diecisiete de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Laura Sakro Legorreta.—Rúbrica. 2360.—24, 29 junio y 4 julio.

### JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TLALNEPANTLA

##### EDICTO

ANTONIO SCHEMELENSKY ALVAREZ, promueve ante este juzgado en el expediente número 310/88-2, diligencias de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación respecto del terreno denominado "Punta de la Barranca", ubicado en el poblado de Calacoaya, Atizapán de Zaragoza, Estado de México el cual mide y linda: al norte: en tres tramos de 20.45, 2.80 y 6.60 m con María del Rosario Rivas; al sur: en 20.45 m con carretera a Chiluca; al oriente: en 8.58 m con canchas deportivas de Calacoaya; al poniente: en 21.18 m con Arturo Miranda Moreno. Con superficie de: 413.45 m<sup>2</sup>.

Para su publicación en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se publica en la ciudad de Toluca y en el periódico La Provincia de esta ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho comparezcan a este juzgado a deducirlo en términos de ley. Se expide a los 12 días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

1984.—1o., 15 y 29 junio.

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE CUAUTITLAN

##### EDICTO

FLORES GUZMAN ROGELIO y ROSA DIAZ GARCIA, promueve bajo el Exp. número 1093/88, relativo a las diligencias de jurisdicción voluntaria de información ad perpetuam, respecto de un terreno denominado La Barranca, ubicado en el municipio de Cuautitlán Izcalli, México, que mide y linda: al norte: 10.00 m con calle pública; al sur: 10.00 m con propiedad privada; al oriente: 23.90 m con Emilio García Reyes; al poniente: en 24.60 m con Celestiano González Silva, con superficie aproximada de 243.52 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los quince días del mes de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

2362.—24, 29 junio y 4 julio.

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE CUAUTITLAN

##### EDICTO

FRANCISCO ZAMUDIO DELGADO, promueve el expediente número 1090, diligencias de jurisdicción voluntaria información ad perpetuam, respecto de un terreno denominado de común repartimiento sin nombre, que se encuentra localizado en las calles de 21 de Marzo número 5, del poblado de San Francisco Chilpan, municipio de Tultitlán, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 20.00 m con Luis Hernández Ortega; al sur: en 22.30 m con calle Mirador; al oriente: en 16.40 m con calle 21 de Marzo; y al poniente: en 16.00 m con Daría Delgado. Con una superficie de 342.63 metros cuadrados, con sesenta y tres centímetros.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, que se edita en la ciudad de Toluca, México, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, y se dan a los siete días del mes de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

2297.—21, 24 y 29 junio.

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE CUAUTITLAN

##### EDICTO

ATILANO DELGADO MARTINEZ, promueve expediente número 1141/88, diligencias de jurisdicción voluntaria información ad perpetuam, respecto de un terreno sin nombre ubicado en las calles de Felipe Angeles, número 5 del pueblo de San Francisco Chilpan Tultitlán, de este distrito Cuautitlán, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 73.70 m con Guadalupe Delgado Martínez; al sur: 21.60 m con calle Felipe Angeles; al oriente: en 31.50 m con Ciriaco Delgado Martínez; y al poniente: en 30.00 m con Brígido Vera López, con una superficie de 696.49 (seiscientos noventa y seis metros cuadrados, con cuarenta y nueve centímetros cuadrados).

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, que se edita en la ciudad de Toluca, México, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, y se dan a los diez días del mes de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

2298.—21, 24 y 29 junio.

### JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE ZUMPANGO

##### EDICTO

ANA MELENDEZ RAMOS, bajo el expediente número 116/988, promueve ante este juzgado diligencias de jurisdicción voluntaria, de información ad perpetuam, para acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años, respecto de un predio, ubicado en el barrio de Santa María, municipio de Zumpango, Estado de México, de los llamados de común repartimiento, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 102.80 m con Librado Torres; al su: 97.60 m con Miguel González; al oriente: 113.00 m con Miguel González; al poniente: 142.00 m con Melquiades Piliado, con una superficie aproximada de 11,725.40 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico local de los de mayor circulación; se expiden las presente en la Ciudad de Zumpango, Estado de México, a los catorce días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, J. Eduviges Nava Altamirano.—Rúbrica.

2305.—21, 24 y 29 junio.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

ELIAS CERVANTES, ABRAHAM ZLOTNICK, ABRAHAM KANNER, ANICETO LUNA, MARIA GALINDO, MOISES ALCHALE.

SILVIA RAMIREZ MENDEZ, en el expediente número 1974/87, que se tramita en este juzgado la demanda de usucapación respecto del lote de terreno 62, manzana 413, colonia Aurora de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 14.75 m con lote 61; al sur: 14.66 m con lote 63; al oriente: 8.95 m con calle Cariño; al poniente: 9.70 m con lote 30, teniendo dicho inmueble una superficie total de 132.81 metros cuadrados. Ignorando su domicilio se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de treinta días contados a partir de la última publicación de este edicto, apercibiéndolos de que si no lo hacen el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la secretaría las copias simples de traslado y se les previene para que señalen domicilio en esta ciudad, para oír y recibir notificaciones, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente a los veinticinco días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acdos., Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

2064.—7, 17 y 29 junio.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

EXP. 1976/87.

C. REPRESENTANTE LEGAL DE INMOBILIARIA LOSCAR, S.A.

Presente:

Por escrito de fecha veintiocho de agosto de mil novecientos ochenta y siete, MANUELA GODINEZ PACHECO, le demanda la prescripción positiva del lote de terreno marcado con el número 3 de la manzana 12, colonia Modelo, de esta ciudad, el cual mide y linda: al norte: 16.00 m con lote 4; al sur: 16.00 m con lote 2; al oriente: 9.00 m con calle Jesús Rico; al poniente: 9.00 m con lote diez; con una superficie de 144.00 metros cuadrados; por acuerdo del dos de septiembre de ese mismo año se dio entrada a la demanda en la forma propuesta y por desconocerse su domicilio por auto de dieciocho de los corrientes se ordenó su emplazamiento en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por lo que, por este medio se le hace saber que tiene el término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación para dar contestación a la demanda enderezada en su contra, previniéndosele para que señale domicilio para notificaciones en esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo dentro de ese término se le podrá tener por contestados en sentido negativo los hechos de la demanda y las ulteriores notificaciones se le harán por los estrados de este H. juzgado, siguiéndose el juicio en su rebeldía.

Se expide para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los veintitres días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

2065.—7, 17 y 29 junio.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

INMOBILIARIA VAZE, S.A.

LUIS LOPEZ MONTES, en el Exp. 951/88, le demanda la usucapación del lote 24, manzana 86, colonia La Perla de esta ciudad, que mide y linda: norte: 15.00 m con lote 23; sur: 15.00 m

con lote 25; oriente: 8.00 m con calle Almendros; al poniente: 8.00 m con lote 9, con superficie de 120.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que en término de 30 días deberá comparecer a juicio ante este juzgado, apercibiéndole que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la secretaría del juzgado copia simple de traslado, se le previene señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad y de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, se expide el mismo en Ciudad Nezahualcóyotl, a los treinta días de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

2068.—7, 17 y 29 junio.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

ANTONIO VAZQUEZ LIRA.

ROSA GOMEZ DE CRUZ, en el expediente número 957/88, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapación del lote de terreno número 46, de la manzana 16, super 4, grupo "A" de la Col. Agua Azul de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.00 m con lote 45; al sur: 17.00 m con lote 47; al oriente: 9.00 m con Av. Jorge Luque Loyola; al poniente: 9.00 m con lote 22, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad. Se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a primero de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

2069.—7, 17 y 29 junio.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

RAQUEL TREJO DE VAZQUEZ.

GOMEZ DE CRUEZ ROSA, en el expediente número 958/88, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapación del lote de terreno número 47, manzana 16, super 4, grupo "A" colonia Agua Azul de este municipio, que mide y colinda: al norte: 17.00 m con lote 46; al sur: 17.00 m con lote 48; al oriente: 9.00 m con avenida Jorge Luque Loyola; al poniente: 9.00 m con lote 23. Con una superficie total de 153.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dos días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. José E. García García.—Rúbrica.

2069.—7, 17 y 29 junio.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

EXPEDIENTE NUMERO: 1153/87

**SEGUNDA SECRETARIA.**

**INMOBILIARIA LAS FLORES, S. A.**

MARIA LIDIA NAVARRO CERVANTES, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, del lote de terreno materia del juicio y que es el número 20 de la manzana 85; de la colonia Tamulipas, sección Las Flores de esta ciudad, que mide y linda; al norte en: 17.20 m con lote 19; al sur en: 17.20 m con lote 21; al poniente en: 8.00 m con calle Pensamiento; al oriente en: 8.00 m con lote 49; haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse por sí o por apoderado en el presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación, apercibido que de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones, aun las de carácter personal se le harán por medio de lista y boletín judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en un periódico de circulación de esta ciudad y fíjese una copia del mismo en la puerta de este juzgado. Dadas en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 15 de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

2260.—17, 29 junio y 12 julio.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTOS**

**CONSUELO CASTAÑEDA VDA. DE VALDEZ,**  
**FINANCIERA DEL NORTE, S. A.**

**INSTITUTO DE ACCION URBANA E INTEGRACION SOCIAL.**

ASCENCION TELLEZ CHAVIZ, en el exp. 2309/87, le demanda la usucapión, del lote 7, manzana 27-A, Col. El Sol, de esta ciudad, que mide y linda; norte: 20.75 m con vía de Ferrocarril; sur: 20.75 m con lote 8; oriente: 10.00 m con avenida Riva Palacio; poniente: 13.00 m con lote 3, con una superficie de 207.50 m2. Ignorando su domicilio se le emplaza para que en el término de 30 días siguientes a la última publicación del edicto deberán comparecer a juicio, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, previniéndole señale domicilio en esta Cd. para oír notificaciones y de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por medio de rotulón, quedando a su disposición en la secretaría del juzgado copias simples de traslado.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el mismo en Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a los 28 días del mes de enero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdo del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colim.—Rúbrica.

2261.—17, 29 junio y 12 julio

**CONSUELO CASTAÑEDA VDA. DE VALDEZ,**  
**FINANCIERA DEL NORTE, S. A.**  
**INSTITUTO DE ACCIONES URBANA E**  
**INTEGRACION SOCIAL**

ISIDORO VAZQUEZ GONZALEZ, en el expediente número 2490/87, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión de terreno número 5 de la manzana 10-A de la colonia El Sol, de esta Cd., con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.75 m con lote 4; al sur: 20.75 m con lote 6; al oriente: 10.00 m con calle 11; al poniente: 10.90 m con lote 2; con una superficie de 207.50 m2. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezcan a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta Cd. con el apercibimiento que de no comparecer, las posteriores notificaciones y aun las de carácter personal se le harán por medio de rotulón y en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Nezahualcóyotl, Méx., a los 3 días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

2261.—17, 29 junio y 12 julio.

**FINANCIERA DEL NORTE, S. A.**

VICENTE ZACATZI COATZU, en el expediente número 405/87, que se tramita la demanda de usucapión, respecto del lote de terreno número 2 de la manzana 12-A, de la colonia El Sol, de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 20.75 m con lote 1; al sur: 20.75 m con lote 3; al oriente: 10.00 m con lote 7 al poniente: 10.00 m con calle 12, con una superficie total de 207.50 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza por el término de treinta días, comunes a la última publicación de este edicto, apercibido que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la secretaría las copias simples de traslado y apercibido que señale domicilio dentro de esta ciudad y a que si no lo hace las posteriores notificaciones aun las de carácter personal se le harán por los estrados

Para su publicación por tres veces de tres días en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, Toluca México, se expide la presente a los 3 días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y siete.

—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Luciano Domínguez Domínguez.—Rúbrica.

2261.—17, 29 junio y 12 julio.

**SR. JOSE LORENZO ZAKANI**

BENITO CUEVAS FRAGOSO, en el expediente número 1343/87, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión, del lote de terreno número 18, de la manzana 84 de la colonia Metropolitana segunda sección de este municipio que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 16.82 m con lote 19; al sur: 16.82 m con lote 17; al oriente: 8.00 m con lote 51; al poniente: 8.00 m con calle Correos, que tiene una superficie de 134.56 m2. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en rebeldía, asimismo se le previene para señale domicilio dentro de esta ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores y aun las de carácter personal se le harán por medio de lista y boletín judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en la Ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de México, a los 14 días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

2261.—17, 29 junio y 12 julio.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

**JULIAN GUTIERREZ AREVALO**

RICARDA SANCHEZ MARTINEZ, en el expediente marcado con el número 393/88, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión de lote de terreno número 45, manzana 243, colonia Aurora de esta ciudad, cuyas medidas, colindancias y superficies son: al norte: 17.00 m con lote 44; al sur: 17.00 m con lote 46; al oriente: 9.00 m con Av. Vicente Villada; al poniente: 9.00 m con lote 11, con una superficie total de 153.00 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezcan dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda quedando en la secretaría a su disposición las copias de traslado con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía, así mismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, algún periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca y en los estrados de este juzgado, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 23 días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos.—Rúbrica.

2258.—17, 29 junio y 12 julio.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 560/88.  
SEGUNDA SECRETARIA.

MARGARITA OLIVARES NIETO, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de una fracción de terreno denominado "Sitio con casa sin Nombre", ubicado en el Barrio de San Sebastián, de este municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 9.10 m con calle Allende; al oriente: 25.00 m con rancho Guadalupe, quebrando en línea recta hacia el poniente para hacer un primer sur de 8.50 m quebrando en línea diagonal hacia el sur para hacer un segundo oriente: de 9.00 m quebrando nuevamente en línea recta hacia el poniente para hacer un segundo sur: de 12.73 m lindando todas estas medidas con el rancho Guadalupe; al poniente: en una primera parte de 3.10 m con la vendedora Emiliiana Díaz Rodríguez, quebrando en línea recta hacia el poniente para hacer un segundo norte de 20.03 m con la vendedora Emiliiana Díaz Rodríguez; al poniente: 25.59 m con Miguel Díaz Escobar, con una superficie total aproximada de 708.50 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, 12 de mayo de 1968.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, **C. J. Jesús Domínguez Gómez.**—Rúbrica.

1972.—1o., 15 y 29 junio.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

RICARDO ARELLANO MENDOZA

HILDA ARELLANO CASTILLO, en el expediente marcado con el número 458/88, que se tramita en este juzgado la demanda en la vía ordinaria civil de usucapción del lote de terreno número 30 de la manzana 13 de la colonia Porvenir de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 17.00 m con lote 29; al sur: 17.00 m con lote 31; al oriente: 8.00 m con calle 13; al poniente: 8.00 m con lote 5; con una superficie de 138.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 26 días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos. **P.D. Rogelio Díaz Franco.**—Rúbrica. 2258.—17, 29 junio y 12 julio.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

Exp. Núm. 1066/87, EVELIA GALINDO ALVAREZ, promueve diligencias de información ad perpetuum respecto terreno rústico denominado "Teopanulco", ubicado en San Pablo Atlazulpan, México, que mide y linda: norte: 14.87 m con otro terreno de la misma vendedora; sur: 14.87 m con predio de Carlos Martínez; oriente: 90.25 m con predio de Ignacio Galindo; y poniente: 90.25 m con predio de Enrique Aparicio.

Publíquese tres veces, tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los veintisiete días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, **C. P.J. Francisco Nava Pichardo.**—Rúbrica. 2300.—21, 24 y 29 junio.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

Exp. 1063/87, CADENA ESTRADA MARIA ELENA, promueve diligencias de información ad perpetuum, respecto del predio urbano denominado "Se dice", ubicado en callejón de Belleza número ocho en Santa María Huexoculco, municipio de Chalco, México, mide y linda: norte: 25.00 m con Feliciano Ruerporm; sur: 25.25 m con Pedro Vihalpando; oriente: 19.14 m con Antonio de la Cruz; poniente: 19.14 m con Gregorio Estrada.

Publíquese por tres veces, de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otros periódicos de mayor circulación en la entidad, dado en Chalco, México, a los trece días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, **Lic. Lucio Zenón Collin.**—Rúbrica. 2299.—21, 24 y 29 junio.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

## E D I C T O

En el expediente número 201-88 MARTIN MOLINA ANGILES, promueve diligencias de información de dominio, para justificar su propiedad y posesión de un terreno ubicado en el barrio de San Pedro del municipio de Ixtlahuaca, México, con superficie de 2,561.00 m<sup>2</sup>, mide y linda al norte: 53.00 m con Llena Sánchez Flores; al sur: 53.00 m con Angel Vieyra Sánchez; al oriente: 49.00 m con el ejido de La Purísima; al poniente: 47.00 m con Angel Vieyra Sánchez, haciendo del conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo a este juzgado.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación citados en la ciudad de Toluca por tres veces de tres en tres días, expido el presente en Ixtlahuaca, Méx., a los diecisiete días del mes de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario, **Lic. Laura Saltero Legorreta.**—Rúbrica.

2359.—24, 29 junio y 4 julio.

## JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

## E D I C T O

En el expediente número 993-4/83, relativo al juicio sumario hipotecario, promovido por BANCO MEXICANO SOMEX, S.A., en contra de ROSENDO PASTRANA ANDREW, DAVID RODRIGUEZ HERNANDEZ, MARIA DE LOURDES PACHECO DE JUAREZ y RUBEN JUAREZ, la C. licenciada MAGDALENA CAMACHO DIAZ, Juez Segundo de Primera Instancia del ramo civil, del distrito judicial de Tabares, señaló las doce horas del día quince de julio del año en curso, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda del predio ubicado en fraccionamiento Nuevo Paseo de San Agustín, lote número 29, manzana 23, sección primera, del municipio de Ecatepec Morelos, Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 19.57 m colindando con el lote número treinta; al sur: en 19.57 m colindando con el lote número veintiocho; al oriente: en 10.00 m colindando con lote número veintitrés; y al poniente: en 10.00 m colindando con la calle Sur 118, con superficie de 195.70 metros cuadrados, sirviendo de base para el remate la cantidad de veinte millones tres mil pesos 60,100 M.N. y será postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.—Acapulco, Guerrero, a 29 de abril de 1988.—El Cuarto Secretario de Acuerdos, **C. Silvestre Sevilla García.**—Rúbrica.

2306.—22, 29 junio y 5 julio.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

AGUAS Y CONSTRUCCIONES, S. A.

FERNANDO RAYMUNDO AGUILAR VEGA, en el expediente número 672/88, que se tramita en este juzgado les demanda la usucapión, del lote número 37 de la manzana 34 de la colonia Agua Azul sección Pirules del municipio de Nezahualcóyotl, que mide y linda; al norte: 16.90 m con lote 36; al sur: 16.90 con lote 39; al oriente: 9.00 m con calle Lago Cuitzeo; al poniente: 9.00 con lote 12; con una superficie total de 152 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo, las copias de traslado se quedarán en la secretaría del juzgado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 16 días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

2258.—17, 29 junio y 12 julio.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## E D I C T O

MARIBEL GONZALEZ SERRANO.

EVARISTO VILLEGAS RAMIREZ, en el expediente 115/988, que se tramita en este juzgado, le demanda el divorcio necesario por la causal prevista en la fracción VIII del artículo 253 del Código Civil ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al de la última publicación de este edicto comparezca a juicio por sí o por apoderado o gestor que pueda representarla, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta villa con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las subsiguientes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México. Se expide la presente en esta H. Villa de Tenango del Valle, México, a los seis días del mes de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Serafín R. Ortiz Bucan.—Rúbrica.

2251.—17, 29 junio y 12 julio.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## E D I C T O

TOMASA GARCIA HERNANDEZ, promueve bajo el Exp. número 934/88, diligencias de información ad perpetuam, respecto de un terreno denominado sin nombre, ubicado en calle Gómez Farías No. 1, Loma Bonita, municipio de Cuautitlán, México, que mide y linda; al norte: 10.00 m con cerrada de Guanos; al sur: 10.00 m con Faustino Ventura Rivera; al oriente: 10.00 m con calle Valentín Gómez Farías, al poniente: 10.00 m con Francisco Ramos, con superficie aproximada de 100.00 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los quince días del mes de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Reyes Castiño Martínez.—Rúbrica

2363.—24, 29 junio y 4 julio.

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## E D I C T O S

Exp. 5981, C. MARISA RAMIREZ VILLEGAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Texcocoa, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; al norte: 16.00, 25.00 y 9.35 m linda con Suc. de Francisco Villarreal; al sur: 19.09 m linda con Suc. de José Jiménez; al oriente: 17.30 m linda con Suc. de José Jiménez; al poniente: 24.85 m linda con camino vecinal.

Superficie: 482.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 2 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

2366.—24, 29 junio y 4 julio.

Exp. 5980, C. GABRIEL CARRANZA ORDAZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cañada de Cisneros, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; al norte: 40.00 m linda con Onésimo Quijada Espinosa; al sur: 40.00 m linda con camino vecinal; al oriente: 30.00 m linda con J. Inés Salinas Martínez; al poniente: 30.00 m linda con arroyo federal.

Superficie: 1,200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 2 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

2350.—24, 29 junio y 4 julio.

Exp. 5979, C. FRANCISCO FLANDES HDEZ., promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santa Cruz, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; al norte: 60.90 m linda con camino vecinal; al sur: 75.55 m linda con Trinidad Ortega Barrios; al oriente: 43.00 m linda con camino vecinal.

Superficie: 1,309.40 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 2 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

2366.—24, 29 junio y 4 julio.

Exp. 5978, C. RAYMUNDO RINCON, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Xoloc, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; al norte: 50.30 m linda con Concepción Noriega; al sur: 54.90 m linda con zona federal de la carretera a Los Arcos del Sitio; al oriente: 65.00 m linda con Juan Torrijos; al poniente: 79.50 m linda con Jesús Sánchez.

Superficie: 3,800.35 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 2 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

2366.—24, 29 junio y 4 julio.

Exp. 5977, C. ANDRES LOPEZ ALVARADO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlacotepec, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; al norte: 45.00 m linda con Enriqueta Quintanar López; al sur: 45.00 m linda con Lourdes F. Rodríguez Espinoza; al oriente: 14.50 m linda con Sofía Teresa López y hermanos; al poniente: 14.50 m linda con calle 2 de Marzo.

Superficie: 652.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 2 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

2366.—24, 29 junio y 4 julio.

Exp. 5976, C. JUANA VIRGINIA CARRASCO GARCIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Tlacateco, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; al norte: 8.90 m linda con Humbelinda García; al sur: 8.90 m linda con privada; al oriente: 7.10 m linda con Quintia Testa; al poniente: 6.94 m linda con Rafael Sánchez.

Superficie: 55.19 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 2 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

2368.—24, 29 junio y 4 julio.

Exp. 5975, C. SRA. SARA ELBA TREJO FRAGOSO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Juárez Bo. San Martín, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; al norte: 12.50 m linda con Av. Juárez; al sur: 10.89 m linda con Fernando Trejo Acho; al oriente: 16.30 m linda con Fernando Trejo Acho; al poniente: 14.88 m linda con Concelisa Trejo Covarrubias.

Superficie: 183.21 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 2 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

2366.—24, 29 junio y 4 julio.

Exp. 5974, C. ROSENDO QUIJADA BARRIOS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Cañadas, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; al norte: 173.60 m linda con camino vecinal; al sur: 134.00 m linda con Isaac Reyes G.; al oriente: 50.00 m linda con Federico Terán Barreto; al poniente: 6.00 m linda con Escuela Primaria.

Superficie: 4,312.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 2 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

2366.—24, 29 junio y 4 julio.

Exp. 5973, C. J. GUADALUPE MENDIETA SANCHEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuautlalpan, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; al norte: 18.00 m linda con camino vecinal Av. Vicente Guerrero; al sur: 24.00 m linda con Ma. Socorro Mendieta Sánchez; al oriente: 15.00 m linda con Leonardo Escalona; al poniente: 16.55 m linda con entrada particular.

Superficie: 345.09 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 2 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

2366.—24, 29 junio y 4 julio.

Exp. 5972, C. AUGURIO CASTILLO GARCIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Texcacoa, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; al norte: 25.60 m linda con Jesús Ayala; al sur: 27.00 m linda con Pablo Noriega Orozco; al oriente: 15.00 m linda con Maximino Castillo García; al poniente: 15.00 m linda con calle señor Antonio Rubio.

Superficie: 394.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 2 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

2366.—24, 29 junio y 4 julio.

Exp. 5971, C. TEODORO DELGADO LEON, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuautlalpan, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; al norte: 12.50 m linda con Amelia González; al sur: 12.50 m camino nacional; al oriente: 20.00 m linda con camino vecinal; al poniente: 20.00 m linda con Amalia González.

Superficie: 250.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 2 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

2366.—24, 29 junio y 4 julio.

Exp. 5970, C. MA. DE LOS ANGLLES MATURANO QUIJADA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cañadas de Cisneros, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; al norte: 24.40 m linda con camino vecinal; al sur: 19.30 m linda con Mario Fuentes Quijada; al oriente: 40.05 m linda con Mario Fuentes Quijada; al poniente: 59.00 m linda con Jorge Prado.

Superficie: 1,081.57 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 2 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

2366.—24, 29 junio y 4 julio.

Exp. 5969, C. ARNULFO REYES GUERRERO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Cañadas, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; al norte: 81.50 m linda con barranca; al sur: 85.00 m linda con Lucas Barreto; al oriente: 22.00 m linda con Eustacio Barreto; al poniente: 30.00 m linda con Lucas Barreto.

Superficie: 2,164.50 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 2 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

2366.—24, 29 junio y 4 julio.

Exp. 5993, C. ROGELIO A. MORA HURTADO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuautlalpan, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; al norte: 30.00 m linda con camino vecinal; al sur: 30.00 m linda con León Peza Viveros; al oriente: 20.00 m linda con René Muñoz Nando; al poniente: 20.00 m linda con León Peza Viveros.

Superficie: 600.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 2 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

2366.—24, 29 junio y 4 julio.

Exp. 5992, C. ANTONIO CEDILLO MONTERO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; al norte: 78.00 m linda con Silvano Jiménez V., al sur: 68.00 m linda con calle Girasoles; al oriente: 36.00 m linda con calle Girasoles; al poniente: 30.00 m linda con señor Cristóbal Jiménez M.

Superficie: 4,686.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 2 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

2366.—24, 29 junio y 4 julio.

Exp. 5991, C. ALICIA JIMENEZ SALINAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. Texcacoa, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; al norte: 13.10 m linda con Jesús Barrales; al sur: 13.10 m linda con calle Francisco Jiménez Alegre; al oriente: 24.00 m linda con Gloria Jiménez Salinas; al poniente: 23.80 m linda con Virginia Jiménez Salinas.

Superficie: 313.09 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 2 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

2366.—24, 29 junio y 4 julio.

Exp. 5990, C. JOSE TRINIDAD CENTENO ZAVALA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. Capula, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; al norte: 4.00 m linda con Miguel Fonseca Mejía; al sur: 7.35 m linda con cerrada Pino Suárez; al oriente: 29.00 m linda con Miguel Fonseca Mejía; al poniente: 15.50 m linda con Ma. de Jesús Zavala de Centeno.

Superficie: 157.20 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 2 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

2366.—24, 29 junio y 4 julio.

Exp. 5989, C. DANIEL VAZQUEZ BARRETO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Cañadas, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; al norte: 82.20 m con Cleto Vázquez Barreto; al sur: 73.80 m con barranca; al oriente: 40.00 m con Cándido Vázquez Barreto; al poniente: 64.00 m con Melquiades Fuentes Barreto.

Superficie: 4,056.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 2 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

2366.—24, 29 junio y 4 julio.

Exp. 5988, C. HUBERT HUTTANUS TAZZER, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cañada de Cisneros, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; al norte: 15.00 m con Trinidad Angeles; al sur: 15.00 m con camino vecinal; al oriente: 67.20 m con Lic. Enrique Loyola Ahedo; al poniente: 67.20 m con Hermann Huttanus Tazzer.

Superficie de: 1008.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 2 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

2366.—24, 29 junio y 4 julio.

Exp. 5987, C. CANDIDO VAZQUEZ BARRETO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Cañadas, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; al norte: 55.00 m con Benjamín Vázquez Gómez; al sur: 68.70 m con Tomás Reyes Guerrero; al oriente: 37.50 m con camino vecinal; al poniente: 40.00 m con Daniel Vázquez Barreto.

Superficie de: 2,396.68 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 2 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

2366.—24, 29 junio y 4 julio.

Exp. 5986, C. MELQUIADES FUENTES BARRETO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Cañadas, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; al norte: 42.00 m con Templo Católico; al sur: 52.00 m con camino vecinal; al oriente: 54.00 m con Daniel Vázquez; al poniente: 45.00 m con Amada Barreto Monroy.

Superficie de: 2,326.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 2 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

2366.—24, 29 junio y 4 julio.

Exp. 5985, C. VIRGINIA JIMENEZ SALINAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio Texcacoa, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; al norte: 13.10 m con Jesús Barrales; al sur: 13.10 m con calle Francisco Javier Alegre; al oriente: 23.80 m con Alicia Jiménez Salinas; al poniente: 22.80 m con Darío y Margarita Villegas S.

Superficie de: 305.23 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 2 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

2366.—24, 29 junio y 4 julio.

Exp. 5984, C. JOSE REFUGIO VALDEZ GUILLÉN, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Xoloc, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; al norte: 3.50 m, 12.90, 12.40 m, linda con Gabriela Guillén de Valdez; al sur: 26.50 m linda con Gabriela Guillén de Valdez; al oriente: 7.80, 8.00 m linda con Gabriela Guillén de Valdez; al poniente: 13.00, 3.60 m linda con calle pública y Gabriela Guillén de Valdez.

Superficie: 335.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 2 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

2366.—24, 29 junio y 4 julio.

Exp. 5983, C. JUANA MARTINEZ DE URIBE, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Tlecatenco, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; al norte: 18.40 m linda con Dolores Magaña; al sur: 20.50 m linda con camino vecinal; al oriente: 40.00 m linda con Demetrio Martínez; al poniente: 34.50 m linda con Cesárea Martínez.

Superficie: 751.74 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 2 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

2366.—24, 29 junio y 4 julio.

Exp. 5982, C. ANTONIO JARAMILLO SANCHEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cañada de Cisneros, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; al norte: 204.00 m linda con propiedad particular; al sur: 2 tramos de 120.00 y 38.00 m linda con propiedad privada; al oriente: 136.00 m linda con Cañada; al poniente: 84.00 m linda con camino público.

Superficie: 17,000.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 2 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

2366.—24, 29 junio y 4 julio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TOLUCA

#### EDICTO

Exp. 8635/85, ADALBERTO CRUZ AGUILAR, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Tlachaloya, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 21.80 m con Benjamín Alonso; sur: 24.50 m con Antonio Hernández; oriente: 25.00 m con calle Profr. Carlos Hank González; poniente: 21.80 m con María Josefina Flores. Superficie aproximada: 481.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 24 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2410. 29 junio, 4 y 3 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O S

Expediente No. 457/988, MARGARITO GUADARRAMA CARBAJAL, promueve diligencias de inmatriculación administrativa, respecto de un inmueble (terreno) que se encuentra ubicado en la rancharía de Loma de Chihuahua, de este municipio de Valle de Bravo, Méx., con las siguientes medidas, colindancias y superficie: al norte: 30.00 m y linda con María Trinidad Hernández; al sur: 30.00 m y linda con Joaquín Bautista; al oriente: 35.00 m y linda con Juan Rebellar Bautista; al poniente: 35.00 m y linda con camino vecinal. Dicho inmueble tiene una superficie aproximada de 1050.00 metros cuadrados.

Para su publicación en tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en el Estado, para que personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley.

Valle de Bravo, México, a veinticuatro de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Registrador de la Propiedad en Valle de Bravo, México, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

2291.—21, 24 y 29 junio.

Expediente No. 456/988, MARGARITO GUADARRAMA CARBAJAL, promueve diligencias de inmatriculación administrativa, respecto de un inmueble (terreno) que se encuentra ubicado en la rancharía de Loma de Rodríguez de este municipio de Valle de Bravo, Méx., con las siguientes medidas, colindancias y superficie: al norte: en dos líneas, la primera de 41.50 m y la segunda de 42.70 m y linda con Patricio Gómez y Santiago Casa respectivamente actualmente; al sur: 64.30 m y linda con camino vecinal; al oriente: 73.00 m y linda con Ignacia Calderón; al poniente: 48.00 m y linda con Patricio Gómez. Dicho inmueble tiene una superficie aproximada de 4646.50 metros cuadrados.

Para su publicación en tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en el Estado, para que personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley.

Valle de Bravo, Méx., a veinticuatro de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Registrador de la Propiedad en Valle de Bravo, Méx., Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

2291.—21, 24 y 29 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

Exp. 033/88, PABLO ARISTEO RAMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Ma. Zelotepec, municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 59.00 m con calle 3 de Mayo; sur: 19.00 m con Av. Deportiva; oriente: 65.00 m con Doñores Beltrán de Díaz; poniente: 65.00 m con Av. Deportiva. Superficie aproximada: 2,523.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 10 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresa Carrasco Hernández.—Rúbrica.

2302.—21, 24 y 29 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O S

Exp. 398/88, CELIA DOMINGUEZ AYALA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chalchihuapan, municipio de Tenancingo distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 84.20 m con Alfonso Lara y otros; sur: 81.80 m con Plácido Gutiérrez V., oriente: 17.46 m con Juan Franco; poniente: 25.80 m con camino a San Martín.

Superficie aproximada: 1,811.23 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 30 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2301.—21, 24 y 29 junio.

Exp. 408/88, MIGUEL SOTELO DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlapizaco, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 43.00 m con Silvano Velázquez; sur: 82.00 m con Teodoro Velázquez; oriente: 103.00 m con Silvano Velázquez; poniente: 99.00 m con carretera a Zumpahuacán, Méx.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 30 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2301.—21, 24 y 29 junio.

Exp. 407/88, ALBERTO CAMACHO GOMEZ Y GEMA ROMERO DE CAMACHO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tenancingo, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 7.00 m con bordo; sur: 7.00 m con calle de Nezahualcóyotl Pte. 606 Tenancingo; oriente: 16.00 m con Alberto Bernal Díaz; poniente: 16.30 m con Rubén Tapia Rodríguez.

Superficie aproximada: 112.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 30 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2301.—21, 24 y 29 junio.

Exp. 406/88, FERNANDO BERNAL GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 73.00 m con propiedad del señor Zenón García Bernal; sur: 73.00 m con propiedad de Jean Cortège Lengua; oriente: 63.00 m con propiedad de Gaspar Bernal García; poniente: 63.00 m con propiedad de Catarino Arias.

Superficie aproximada: 4,599.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 30 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2301.—21, 24 y 29 junio.

Exp. 405/88, FERNANDO BERNAL GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 143.00 m con Gregoria Bernal; sur: 143.00 m con Nazario Pérez; oriente: 63.00 m con Nazario Pérez; poniente: 63.00 m con herederos del señor Catarino Soto.

Superficie aproximada: 9,129.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 30 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2301.—21, 24 y 29 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE OTUMBA  
E D I C T O S

Exp. 409/88, MIGUEL ZEPEDA BALLESTEROS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetzingo, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 22.35 m con calle sin nombre; sur: una línea 10.95 m y otra de 15.70 m, la primera con calle y la segunda con Benita Castañeda Lara; oriente: 25.55 m con calle sin nombre; poniente: 14.75 m con Refugio Castañeda.

Superficie aproximada: 500.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 26 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2301.—21, 24 y 29 junio.

Exp. 412/88, JOSE NAVA VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ranchería de la loma de La Concepción, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenango, Méx., mide y linda; norte: 46.00 m con Salvador Domínguez; sur: 53.00 m con Rosendo Rogel Estrada; oriente: en 2 líneas de 24.00 m con camino y de 39.00 m con José Rogel Estrada; poniente: 63.00 m con Raúl Rogel Flores.

Superficie aproximada: 3,276.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 31 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2301.—21, 24 y 29 junio.

Exp. 402/88, LEONARDO VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zumpahuacán, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 272.00 m con Paula García y Florentino Millán; sur: 175.00 m con Raymundo Rosales; oriente: 227.00 m con Manuel Velázquez; poniente: 127.00 m con Domingo Mérida, Miguel Rosales y Virginia Flores.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 25 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2301.—21, 24 y 29 junio.

Exp. 399/88, FRUCTUOSO LEDEZMA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepalcatpec, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 70.50 m con Matilde Rosales Bustos; sur: 73.80 m con calle S/N; oriente: 119.70 m con Juana Jaimes Guadarrama; poniente: 121.50 m con Alfonso Guadarrama, Guadalupe Bustos, Cruz Bustos Zamora, Miguel Gutiérrez B., Constantino Ledezma.

Superficie aproximada: 9,002.79 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 29 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2301.—21, 24 y 29 junio.

Exp. 431/88, GULLERMINA HERNANDEZ SALGADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle José Ma. Morelos, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 36.00 m con la vendedora; sur: 35.60 m con Hermelinda Zariñas; oriente: 21.50 m con Juana Gómez y Radulfo Vázquez; poniente: 20.42 m con calle de su ubicación.

Superficie aproximada: 720.36 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 2 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2301.—21, 24 y 29 junio.

Exp. 518/88, MARIO TRAPAGA ALTAMIRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecámac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, Méx., mide y linda; norte: 35.00 m con calle; sur: 35.00 m con Gilberto Sánchez; oriente: 73.00 m con Aurelio Villanueva Manzo; poniente: 73.90 m con Agapito Martínez. Predio denominado "Pozo Grande".

Superficie aproximada: 2,658.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 2 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Delino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

2301.—21, 24 y 29 junio.

Exp. 507/88, ELVIA ALVAREZ TERAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín de las Pirámides, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, Méx., mide y linda; norte: En dos líneas, primera de 35.60 m con calle y Trinidad Alvarez; sur: En tres líneas, primera de 8.00 m, segunda de 33.30 m y tercera de 7.70 m con Victoria Hernández; oriente: En dos líneas, primera de 35.60 m y segunda de 18.00 m con Rosalia García y Victoria Hernández; poniente: En tres líneas, primera de 19.00 m segunda de 12.40 m y 20.70 m con Felipe Alvarez, Victoria Hernández y Trinidad Alvarez. Predio denominado "Xolaltenco".

Superficie aproximada: 2,603.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 1o. de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Delino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

2301.—21, 24 y 29 junio.

Exp. 457/88, ERNESTINA QUEZADA DE GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, Méx., mide y linda; norte: En dos lados, el primero de 26.50 m con la señora Magdalena Sosa Quezada de por medio carretera San Bartolo, segundo de 12.48 m con carretera; sur: 38.80 m con Alfonso Loyola Galván; oriente: En dos lados, el primero de 9.86 m con Magdalena Sosa Quezada, segundo de 15.00 m con Zeferino Sosa Quezada; poniente: 22.50 m con calle Campeche. Predio denominado "Dolores".

Superficie aproximada: 671.85 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 25 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Delino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

2301.—21, 24 y 29 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O S

Exp. 272/88, PERFECTO RIVERA RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetitla, municipio de Tepetitla, distrito de Chalco, predio "Arizaco", mide y linda; norte: 107.65 m con Agustín García; sur: 62.40 m con Perfecto Rojas; oriente: 199.35 m con Agapito Muñoz, Ascencio Farrelas y Antonio Muñoz y al poniente: 246.65 m con barranca.

Superficie aproximada: 18,955 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 1o. de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2301.—21, 24 y 29 junio.

Exp. 2719/88, TRINIDAD SANCHEZ DE CONSTANTINO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca distrito de Chalco, predio "Chavezco", mide y linda; norte: 9.00 m con Crescencia Evangelista Conde; sur: 11.00 m con calle Coronel Silvestre López; oriente: 77.60 m con Silvano Ramírez Ortiz y al poniente: 77.60 m con Marcelino Constantino y José Leonor Flores F.

Superficie aproximada: 776 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 24 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2301.—21, 24 y 29 junio.

Exp. 2718/88, VICTOR GUTIERREZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, predio "Tlahuatongo", norte: 114.03 m con Francisco Bernal; sur: 156.06 m con Felipe Silva; oriente: 72.05 m con Francisco Bernal y al poniente: 87.00 m con predios de Ayapango.

Superficie aproximada: 10.738.38 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 24 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2301.—21, 24 y 29 junio.

Exp. 2715/88, MA. BERNARDA LOPEZ ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecalco, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 51.00 m con Faustino López; sur: 50.70 m con Gregorio Rojas; oriente: 10.10 m con calle Morelos; poniente: 9.45 m con Cándido Rojas.

Superficie aproximada: 496.80 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 17 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2301.—21, 24 y 29 junio.

Exp. 2720/88, ENRIQUE RODRIGUEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuautzingo, municipio de Cuautzingo, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 18.00 m con Noé Ruiz Medina; sur: 18.00 m con Noé Ruiz Medina; oriente: 9.00 m con Noé Ruiz Medina; poniente: 9.00 m con calle.

Superficie aproximada: 162.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 26 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2301.—21, 24 y 29 junio.

Exp. 2717/88, PABLO GALICIA CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cocotitlán, municipio de Cocotitlán, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 30.15 m con José Enríquez Martínez; sur: 30.70 m con Luis Galicia Castillo; oriente: 15.00 m con Anastacio Reynoso; poniente: 15.00 m con calle.

Superficie aproximada: 5340 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 23 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2301.—21, 24 y 29 junio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTOS

Exp. 1398/88, ROGELIO GRANADOS MOLINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ocopulco, municipio de San Andrés Chiautla, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 40.20 m linda con Casilda Flores; sur: 5.60 m y 30.60 m con río Papalotla; oriente: 12.10 m y 13.75 m con calle de Aldama; poniente: 26.10 m con José Ruiz Martínez.

Superficie aproximada: 564.82 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 2 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2301.—21, 24 y 29 junio.

Exp. 1396/88, TEODORO HECTOR ORTIZ MEZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Teotihuacan, municipio de San Juan Teotihuacan, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 15.00 m linda con sucesión de Guadalupe Olvera de Suárez; sur: 16.00 m linda con Calzada La Parroquia; oriente: 21.50 m linda con Martha Velázquez Monterrubio; poniente: 25.00 m linda con Blanca S. Pineda de Pagaza.

Superficie aproximada: 375.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 2 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2301.—21, 24 y 29 junio.

Exp. 1399/88, ANGEL RAMOS BUENDIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ocopulco, municipio de Chiautla, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 41.90 m linda con Esteban Rojas González; sur: 40.20 m linda con Rogelio Granados Molina; oriente: 58.70 m linda con calle sin nombre; poniente: 59.70 m linda con José Ruiz Martínez.

Superficie aproximada: 2,423.10 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 2 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2301.—21, 24 y 29 junio.

Exp. 687/88, MARIA DEL CARMEN CRUZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. San Juan Evangelista, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 10.60 m linda con Juan Cruz; sur: 20.80 m linda con Fortino Zamora; oriente: 9.30 m con Juan Cruz; poniente: 17.00 m linda con camino.

Superficie aproximada: 206.45 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 27 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2301.—21, 24 y 29 junio.

Exp. 4398/87, ERNESTO CERVANTES CAMACHO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Marcos Nepantla, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 27.00 m linda con calle Salto del Agua; sur: 27.00 m linda con Jesús Reyes; oriente: 51.00 m linda con calle Calzada de Guadalupe; poniente: 51.00 m linda con Valente Sánchez.

Superficie aproximada: 1,377.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 27 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2301.—21, 24 y 29 junio.

Exp. 1397/88, PEDRO RODRIGUEZ ALVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Tepanaco, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 82.10 m linda con camino; sur: 81.00 m linda con Jaime Alonso; oriente: 41.55 m linda con Rosalío Araujo; poniente: 39.03 m linda con Silvestre Espejel y Jaime Alonso.

Superficie aproximada: 3,284.12 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 2 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2301.—21, 24 y 29 junio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE LERMA

#### EDICTOS

Exp. 0195/988, SERGIO ESQUIVEL GARAY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia Juárez, municipio de Ocoyoacac, Méx., distrito de Lerma, Méx., mide y linda; norte: 66.00 m colinda con propiedad de José Luis Esquivel Garay; sur: 37.50 m colinda con herederos de Antonio Camilo; oriente: 8.50 m, 21.50 m y 25.00 m colinda con el Lic. Javier Dueñas; poniente: 39.00 m colinda con propiedad de Margarita Vilchis.

Superficie aproximada: 2,151.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 14 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2430.—29 junio, 4 y 8 julio.

Exp. 0193/988, DANIEL ESQUIVEL GARAY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia Juárez, municipio de Ocoyoacac, Méx., distrito de Lerma, Méx., mide y linda; norte: 63.00 m colinda con la propiedad de Ramón Esquivel Garay; sur: 68.00 m colinda con la propiedad de Miguel Angel Esquivel Garay; oriente: 12.50 m y 20.50 m colinda con la propiedad de Alfonso Reyes; poniente: 33.00 m colinda con la propiedad de Margarita Vilchis.

Superficie aproximada: 2,151.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 14 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2430.—29 junio, 4 y 8 julio.

Exp. 0194/988, JOSE LUIS ESQUIVEL GARAY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Juárez, municipio de Ocoyoacac, Méx., distrito de Lerma, Méx., mide y linda; norte: 72.00 m colinda con propiedad de Miguel Angel Esquivel Garay; sur: 66.00 m colinda con propiedad de Sergio Esquivel Garay; oriente: 11.50 m y 22.50 m colinda con propiedad del Lic. Javier Dueñas; poniente: 31.00 m colinda con propiedad de Margarita Vilchis. Superficie aproximada: 2,151.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 14 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2430.—29 junio, 4 y 8 julio.

Exp. 0192/988, MIGUEL ANGEL ESQUIVEL GARAY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia Juárez, municipio de Ocoyoacac, Méx., distrito de Lerma, Méx., mide y linda; norte: 68.00 m colinda con propiedad del señor Daniel Gil Esquivel Garay; sur: 72.00 m colinda con propiedad del señor José Luis Esquivel Garay; oriente: 15.00 m y 17.00 m colinda con Esthela Martell; poniente: 31.00 m colinda con propiedad de Margarita Vilchis. Superficie aproximada: 2,151.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 14 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2430.—29 junio, 4 y 8 julio.

Exp. 0196/988, RAMON ESQUIVEL GARAY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia Juárez, municipio de Ocoyoacac, Méx., distrito de Lerma, Méx., mide y linda; norte: 2 líneas, la primera de 2.00 m colinda con propiedad de Lic. Javier Dueñas y la segunda de 60.00 m con Juan Gamero; sur: 63.00 m colinda con propiedad de Daniel Gil Esquivel Garay; oriente: 35.00 m colinda con propiedad de Alfonso Reyes; poniente: 2 líneas, la primera de 8.50 m colinda con propiedad de Margarita Vilchis y la segunda de 27.50 m con propiedad de Lic. Javier Dueñas.

Superficie aproximada: 2,151.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 14 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2430.—29 junio, 4 y 8 julio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE JILOTEPEC

## EDICTOS

Exp. 115/88, C. PEDRO NÚÑEZ RIVAS, promueve inmatriculación administrativa, de predio ubicado en el municipio de Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 63.30 con propiedad particular; al sur: 160.00 con calle s/n; al oriente: 160.00 con lote baldío; al poniente: 160.00 con Juvencio Medina. Superficie: 1-01-28 Hs.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., 24 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2413.—29 junio, 4 y 8 julio.

Exp. 121/88, C. EVANGELINA LOPEZ DE RUEDA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en el municipio de Villa del Carbón, Méx., que mide: al norte: 8.75, 139, 88.85, 76.50 con Salvador Zúñiga, camino; al sur: 59, 159, 50, 115, 50 con Wilbaldo Barrera V.; al oriente: 186.50 con J. Trinidad Moreno O.; al poniente: 82.70 con Alfonso Alanís V. Superficie: 31,876.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., 24 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2413.—29 junio, 4 y 8 julio.

Exp. 120/88, C. BENITA ALCANTARA C.; albacea de OFELIA CORDERO DE A., promueve inmatriculación administrativa de predio ubicado en Soyaniquilpan, Méx., que mide: al norte: 80, 40, 55 con J. Ventura Reyes y otros; al sur: 161.00 con callejón; al oriente: 85.00 con J. Ventura Reyes; al poniente: 106.00 con Luis Avila. Sup. 1-13-17 Hs.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., 24 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2413.—29 junio, 4 y 8 julio.

Exp. 119/88, C. BENITA ALCANTARA C., albacea de OFELIA CORDERO DE A., promueve inmatriculación administrativa, de predio en el municipio de Soyaniquilpan, Méx., que mide: al norte: 89.50, 12, 63 con callejón; al sur: 11, 2, 26.00 con terreno compradora; al oriente: 117.00 con J. Gpe. Avila, terreno; al poniente: 83, 10.00 con callejón. Superficie: 1-54-64 Hs.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., 24 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2413.—29 junio, 4 y 8 julio.

Exp. 118/88, C. BENITA ALCANTARA C., albacea de OFELIA CORDERO DE A., promueve inmatriculación administrativa de predio en el municipio de Soyaniquilpan, Méx., que mide: al norte: 122, con terreno; al sur: 32, 20.50, 3.50, 90.80 con arroyo, Josefa Hernández; al oriente: 14, 28, 18.65, 97.65 con Nahuam Avila; al poniente: 80, 112, con camino. Superficie: 2-45-33 Hs.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., 24 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2413.—29 junio, 4 y 8 julio.

Exp. 117/88, C. GASPAR BRAVO AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, de predio ubicado en el municipio de Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 50.00 con Guadalupe Molina; al sur: 390.00 con Marcos Bravo; al oriente: 143.00, 466.00 con ejido Acazuchitlán; al poniente: 100, 125, 115, 197, 73, 316 con Marcos Bravo, Donaciano Rebollar. Superficie: 15-34-15 Hs.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., 24 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2413.—29 junio, 4 y 8 julio.

Exp. 116/88, C. JOSE OMAÑA ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa, de predio ubicado en el municipio de Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 150.00 con Crisóforo Martínez; al sur: 134.00 con Pioquinto Martínez; al oriente: 193.00 con Juana y Pioquinto Martínez; al poniente: 167.00 con Timoteo Omaña. Superficie 2-55-60 Hs.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., 24 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2413.—29 junio, 4 y 8 julio.

## EUROMAC, S.A. DE C.V.

## CUAUTITLAN, MEX.

## CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración tomado en su sesión de fecha 30 de mayo de 1988, se convoca a los accionistas de EUROMAC, S.A. DE C.V., a las Asambleas Generales Extraordinaria y Ordinaria de Accionistas que se celebrarán a las 9:00 horas y a las 10:00 horas, respectivamente, del día 25 de julio de 1988, en las oficinas de la sociedad, ubicadas en calzada de Guadalupe número 332, Cuautitlán de Romero Rubio, Estado de México, con el fin de desahogar el siguiente:

## ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

## ORDEN DEL DIA

I. Resolución sobre la reforma a la cláusula quinta de los estatutos sociales.

II.—Designación de delegados que ejecuten y formalicen las resoluciones adoptadas por la asamblea.

## ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

## ORDEN DEL DIA

I. Resolución sobre el aumento al capital social, en su parte variable, mediante la capitalización de parte del superávit de la empresa.

II. Designación de delegados que ejecuten y formalicen las resoluciones adoptadas por la asamblea.

Se recuerda a los accionistas que para tener derecho a asistir a las asambleas, deberán de presentar los títulos de las acciones o los recibos de depósito expedidos por una institución bancaria nacional o extranjera, en las oficinas de la sociedad en el domicilio antes señalado, a más tardar el día anterior fijado para la celebración de las asambleas, y que los títulos de las acciones deberán estar debidamente inscritos en el Libro de Registro de Accionistas.

Cuautitlán de Romero Rubio, Estado de México, a 6 de junio de 1988.—Lic. Francisco José Gaxiola, Secretario del Consejo de Administración.—Rúbrica.

2411.—29 junio.

**NOTARIA PUBLICA NUM. 14**

**TLALNEPANTLA, MEX**

**AVISO NOTARIAL**

Por escritura 7360, de 10 de junio de 1988, otorgado ante mí, consta la radicación de la sucesión testamentaria a bienes del señor RAFAEL DIAZ DE LEON DELGADO, en la que la señora MARIA DEL CONSUELO JIMENEZ MUÑOZ VIUDA DE DIAZ DE LEON aceptó la herencia y el cargo de albacea, manifestando que procederá a formular el inventario correspondiente.

Para su publicación en 2 ocasiones de 7 en 7 días.—El Titular de la Notaría No. 14 del Distrito de Tlalnepantla, Méx., Lic. Antonio Castro Orvañanos.—Rúbrica.

2279.—20 y 29 junio.

**CLUB TECAMACHALCO**

**TECAMACHALCO, MEX.**

**CONVOCATORIA**

1o. de junio de 1988.

Se convoca a los accionistas del Club Tecamachalco, S.A. de C.V., para celebrar una Asamblea General Ordinaria que tendrá verificativo el sábado 2 de julio de 1988 a las 10:30 horas, en el domicilio social ubicado en Fuente de Diana No. 272, Tecamachalco, Huixquilucan, Estado de México, con sujeción a la siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

I Informe del presidente del Consejo de Administración por su gestión del 1o. de enero de 1987 al 31 de diciembre del mismo año.

II Dictamen del comisario relativo a los estados financieros al 31 de diciembre de 1987.

III Presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 1987 para su discusión y aprobación.

IV Celebración de nuevo contrato de operación con Integración Deportiva, Social y Cultural Tecamachalco, A.C.

V Asuntos Generales.

En caso de que en esta asamblea no se reúna el quórum legal, se hace una SEGUNDA CONVOCATORIA para celebrar asamblea a las 11:00 horas del mismo día 2 de julio de 1988 con la misma Orden del Día.

Para concurrir a la asamblea los accionistas deberán depositar los títulos de sus acciones en la oficina de la sociedad o en una sociedad nacional de crédito de la República Mexicana antes de la fecha señalada.

Arq. Mario Quintana Echegoyen, Presidente del Consejo de Administración.—Rúbrica.

2346.—23 y 29 junio.

**INTEGRACION DEFORTIVA, SOCIAL Y**

**CULTURAL TECAMACHALCO, A. C.**

**TECAMACHALCO, MEX.**

**CONVOCATORIA**

Se convoca a los asociados de Integración Deportiva, Social y Cultural Tecamachalco, A. C., para celebrar una Asamblea General Ordinaria que tendrá verificativo el sábado 2 de julio de 1988 a las 10:30 horas, en el domicilio ubicado en Fuente de Diana No. 272, Tecamachalco, Huixquilucan, Estado de México, con sujeción a la siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

I Informe del presidente de la mesa directiva por su gestión del 1o. de enero de 1987 al 31 de diciembre del mismo año.

II Dictamen del comisario relativo a los estados financieros al 31 de diciembre de 1987.

III Presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 1987 para su discusión y aprobación.

IV Celebración de nuevo contrato de operación con Club Tecamachalco, S.A. de C.V., y admisión de socios.

V Asuntos Generales.

En caso de que en esta asamblea no se reúna el quórum legal, se hace una SEGUNDA CONVOCATORIA para celebrar asamblea a las 11:00 horas del mismo día 2 de julio de 1988 con la misma Orden del Día.

Para concurrir a la asamblea basta presentarse el día de su celebración presentando su credencial de asociado o constancia de ser socio activo (recibo de cuotas) o bien, hacerse representar en la asamblea mediante mandatario acreditado con poder general o especial o simple carta poder.

Arq. Mario Quintana Echegoyen, Presidente de la Mesa Directiva.—Rúbrica.

2347.—23 y 29 junio.

**PROYECTA LO DIFICIL,  
 PARTIENDO DE DONDE AUN ES FACIL  
 REALIZA LO GRANDE.**  
**PARTIENDO DE DONDE AUN ES PEQUEÑO,  
 POR ESO EL SABIO NO HACE NADA GRANDE,  
 Y REALIZA LO GRANDE SIN EMBARGO,  
 EL ARBOL DE ANCHO TRONCO,  
 ESTA YA EN EL PEQUEÑO BROTE.**  
**EL VIAJE HACIA LO ETERNO,  
 COMIENZA ANTE TUS PIES. LAO-TSE**  
**NO CUMPLIR UNA CITA, ES UNA FALTA TO-  
 TAL DE HONRADEZ. LO MISMO DA QUITAR  
 A OTRO SU DINERO QUE SU TIEMPO.**  
**HORACE MANN**